

ACTA Nº 2

ACTA DE REUNIÓN DEL TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA DE 1 PLAZA DE COMETIDOS ESPECIALES C1, PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL, RESERVADA A TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Francisco Javier Herraiz López

VOCALES

Dña. Belén Martínez-Falero Molero

Dña. Begoña Calvo Alonso

D. Miguel Ángel López Barquero

SECRETARIO

D. Juan Trinidad Martos

En Alcorcón, siendo las 9:30 horas del día 20 de mayo de 2026 se reúnen los citados miembros del Tribunal en las dependencias de Cultura en la 2ª planta del Teatro Buero Vallejo sita en la C/ Los Robles s/n de Alcorcón, para elegir los supuestos prácticos entre las propuestos y establecer la versión definitiva de los ejercicios a realizar por las personas aspirantes.

Comprobada con el Secretario la existencia de quorum se acuerda por unanimidad de los presentes, variar la hora de la reunión, que en el anterior acta se estableció a las 9:00 horas a la fijada en la presente acta.

Acto seguido, se realiza la puesta en común y análisis de las distintas propuestas con el fin de elaborar el ejercicio único de la oposición consistente en la elaboración de un supuesto práctico, a elegir entre dos propuestos, según lo previsto en la convocatoria.

Una vez determinados los dos supuestos prácticos, así como sus criterios y puntuaciones, se imprimen copias suficientes que quedan guardadas en una caja que se cierra y firma, quedando la misma en custodia del Presidente.

A continuación, los miembros del Tribunal proceden a trasladarse a la Calle Industrias nº 73 de Alcorcón, sede del IMEPE y lugar donde se ha de celebrar a las 11:00 horas el examen correspondiente para la cobertura de 1 plaza de cometidos especiales C1, puesto de trabajo de Técnico de Animación Sociocultural reservado a turno de Promoción interna.

La llegada a las instalaciones se produce a las 10:13 horas y una vez comprobada que el aula está en condiciones óptimas para la realización de la prueba, a las 11:00 se realiza el llamamiento de los aspirantes concurriendo las siguientes personas:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	Nº DNI
GARCÍA	TOBIÁS	MARÍA JESÚS	***3048**
GONZÁLEZ	REDONDO	MARÍA DEL CAMINO	***0677**
LÓPEZ	RUIZ	VERÓNICA	***1243**
PÉREZ	GARCÍA	FERNANDO LUIS	***6192**
VASCO	MARTÍN	EDUARDO JOSÉ	***0615**

En primer lugar, se pone a disposición de los aspirantes el material necesario para la realización de la prueba. Por parte del Tribunal se entregan las siguientes instrucciones:

El tiempo máximo de realización del ejercicio será de 1 hora.

Los aspirantes no podrán abandonar el aula durante los primeros 15 minutos tras empezar la prueba y tampoco podrán abandonarla dentro de los últimos 15 minutos antes de la hora de finalización fijada.

Para la realización de la prueba, los aspirantes deberán usar bolígrafo azul o negro.

Los teléfonos móviles deberán estar apagados.

No se podrá portar relojes inteligentes u otros dispositivos electrónicos similares.

No se permitirá la utilización de tapones en los oídos.

No se pueden hacer marcas ni signo o elemento que rompa el anonimato del examen.

El ejercicio se calificará de 0 a 60 puntos, siendo eliminados/as aquellos/as aspirantes que no alcancen la puntuación mínima de 30 puntos, siendo los criterios de corrección los siguientes:

- Justificación.
- Objetivos.
- Desarrollo del programa
- Recursos.
- Destinatarios.
- Temporalización.
- Evaluación.
- Otros aspectos.
- Presentación.

Una vez entregadas y explicadas las instrucciones se procede a la entrega a los aspirantes de las hojas con los dos supuestos prácticos, de los cuales deberán elegir uno de ellos para su realización.

Los casos prácticos a desarrollar son los siguientes:

- Detección y fomento de nuevos artistas locales.
- Programación de la Noche de San Juan.

Una vez entregados los casos, el ejercicio comienza a las 11.05, advirtiéndole que el mismo finalizará a las 12:05.

A la hora fijada se da por finalizada la prueba, abandonando los aspirantes el aula.

El Tribunal acuerda la convocatoria de la siguiente sesión a celebrar el próximo día 1 de junio de 2026, a las 11:00 horas en el Centro Municipal de las Artes-Teatro Buero Vallejo. El Sr. Presidente queda encargado de la reserva del espacio para proceder a la reunión.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:09 del día 20 de mayo de 2026, se da por finalizada la sesión, levantándose la presente Acta de la que yo, como secretario, doy fe.

EL SECRETARIO

D. Juan Trinidad Martos

Firmado por JUAN TRINIDAD MARTOS
- ***7443** el día 15/06/2026 con
un certificado emitido por AC
CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS -
2016

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

D. Francisco Javier Herraiz López

Firmado por FRANCISCO
JAVIER HERRAIZ LOPEZ -
***7938** el día 16/06/2026
con un certificado emitido
por AC CAMERFIRMA FOR

VOCAL 1

Dña. Belén Martínez-Falero
Molero

Firmado por
MARTINEZ-FALERO
MOLERO BELÉN -
***3746** el día
12/06/2026 con un

VOCAL 2

Dña. Begoña Calvo Alonso

MARIA
BEGOÑA
CALVO
ALONSO -
51379685P
Firmado digitalmente por
MARIA BEGOÑA
CALVO ALONSO -
51379685P
Fecha:
2026.06.16
09:37:55 +02'00'

VOCAL 3

D. Miguel Ángel López
Barquero

Firmado por
MIGUEL ANGEL
LOPEZ BARQUERO
- ***1891** el
día 15/06/2026